

ACTA

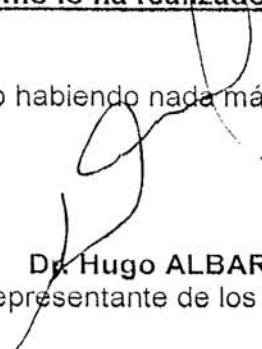
Hoy, Martes dos (02) de Noviembre de dos mil cuatro, reunidos en las Oficinas de ASOPRORIN, Edificio de Pista y Caballerizas Planta Baja, Hipódromo La Rinconada, siendo las 3:15 p.m. se encuentran presentes las siguientes personas:

Dr. Hugo ALBARRAN ACOSTA y Dr. Mauricio AZAR SEMANE Representantes de los Propietarios (ASOPRORIN), Sr. Ángel GODOY, Gustavo BETANCOURT, Ramón Eduardo IBARRA, Representante del Sindicato Único de Jinetes, Sr. Edgar REBOLLEDO Representante de los Traqueadores, igualmente hizo acto de presencia el Ing. Germinal PINEDA Integrante de la Comisión Designada por la Junta Directiva de ASOPRORIN, para tratar el tema del valor del galope con el Sindicato Único de Jinetes, las partes llegaron a las siguientes conclusiones:

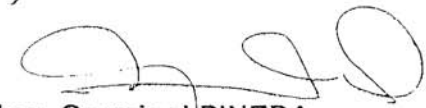
1. Se estableció como valor del galope diario de cada ejemplar en la pista del Hipódromo Nacional La Rinconada, en la cantidad de Bs. 3.000.00, los cuales serán cancelados por los propietarios mediante el sistema de control que será acordado posteriormente por ASOPRORIN, en forma conjunta con el Sindicato de Jinetes entendiéndose que en la primera semana del mes de febrero del año 2005, las partes sostendrán reuniones para definir el asunto en discusión.
2. ASOPRORIN girará instrucciones a la Dirección de Administración del Instituto Nacional de Hipódromos, en el supuesto que fuera necesario el cargar al FONDO DE PREVISIÓN DE RIESGO el complemento por concepto de prima de pago de SEGUROS GUAYANA y SEGUROS NUEVO MUNDO, las cuales tienen contrato de seguro con el Gremio de Jinetes.
3. En virtud de que los señores ALBARRAN, AZAR y PINEDA actúan comisionado por la Junta Directiva de ASOPRORIN, el presente acuerdo deberá ser ratificado, expresamente por ésta.

El Sr. Ángel GODOY en su carácter de Secretario General del Sindicato de Jinetes, expresó: se deja sin efecto el comunicado de fecha 02 de noviembre de 2004, el cual fue dirigido a los señores propietarios y entrenadores y entre otras cosas señala... " por decisión de la ASAMBLEA DE JINETES DEL DIA JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2004, estaremos prestos a ejercitar los ejemplares, con la única condición de que se adquiera a través del Sindicato de Jinetes, los tickets de servicio de entrenamiento, al costo de Bs. 2.000,00 c/u. Mientras ASOPRORIN siga cancelando Bs. 3.000.00, como lo ha realizado hasta el momento.

No habiendo nada más que tratar y siendo las 4:05 p.m. conformes firman:



Dr. Hugo ALBARRAN
Representante de los Propietarios



Dr. Mauricio AZAR SEMANE
Representante de los Propietarios.


Ing. Germinal PINEDA
Comisionado


Sr. Angel GODOY
Secretario General Sindicato de Jinetes


Gustavo BETANCOURT
Miembro Sindicato


Ramón Eduardo IBARRA
Miembro Sindicato


Edgar REBOLLEDO
Representante de los Traqueadores

